

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3,00.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231

Socialistas y Republicanos

Anteayer a las nueve, reunióse en el local de la Agrupación Socialista, en la calle de Santiago, los presidentes de todos los distritos de la capital, pertenecientes a la conjunción republicano-socialista.

Casos y cosas

Heridos.—Decomiso.—Caidas. En la Casa de Socorro, fueron ayer curados: Enrique López, de una herida punsante en la pierna derecha; Augustias Caba, de una herida contusa en la región parietal izquierda; José Pérez de la Higuera, de distensión de los ligamentos de la articulación tibio-tarsiana derecha; y José Jiménez, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Información oficial

Gaceta de Madrid del día 18. La Gaceta de este día no contiene disposición alguna de interés general, que no sea conocida de los lectores, por haber sido publicada en nuestro servicio telegráfico.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Gallego Delgado, por robo, tribunal de jurado.—Abogado, señor Contreras; procurador, señor Montilla; secretario, señor Pardo.

Boletín del día

Santos del día.—San Genaro y compañeros mártires y la Aparición de Nuestra Señora de la Soledad. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santo Tomás de Villanueva.

Reparación de un templo

El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, ha escrito al Gobernador civil Sr. Tenorio, participándole que se estudiará el medio más conveniente de poder subvencionar con pesetas 16.000 las obras de reparación del templo parroquial de Pulanias.

Ecos de la vida

En la iglesia del Sacramento, celebró el matrimonio esta noche la señorita María Gracia Gallardo López y D. Buenaventura Rodríguez Bolívar.

Medico.-Dentista

Dr. Lazada.-Acera del Casino, 13. Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a: Oficinas Office Publicité, 4, Rue de la 4 de Septembre, París, que es la Agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusividad.

Crónica de los pueblos

Arbitrios. En la alcaldía de Albolote, ha quedado expuesto al público por diez días la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Revistas

La Alhambra. El sumario del número 300 es el siguiente: La invasión francesa en Granada (1810-1812), Francisco de P. Valladar.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhambra de granos. Granada 16 de Septiembre de 1910. Trigo.—Sobrante anterior, 806 quintales métricos. Entrada, 134.—Total existencia, 940.—Se vendieron 89 quintales; al precio de 27,27 a 28,40 pesetas.—Sobrante, 851 quintales.

Crimen en Güevejar

Ayer a las tres de la tarde se encontraban en el ventorrillo de Vista Alegre, crímino de Güevejar, los vecinos de Nívar José García Aguado, de 29 años, José Villegas, Nicolás Herrera, Valentín de la Fueté y un sujeto conocido por Ángel el Chato.

Viajeros

De paso para Sevilla ha llegado a Granada, el arcediano de aquella Catedral, don Luciano Rivas Santiago.

Notas taurinas

Lagarajillo Chico. En el tren correo del Sur, marcha hoy para Coruña nuestro paisano el valiente y aplaudido matador de toros José Moreno (Lagarajillo Chico); que embarcará el día 21 en el Alfonso XII, con dirección a Méjico, a donde va ajustado por seis corridas.

Boletín del día

Santos del día.—Los Dolores Gloriosos de Ntra. Sra. Patrona de Granada. Santo Tomás de Villanueva, arzobispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santo Tomás de Villanueva.

Eduardo Fernández

TAPICERO. Ofrece al público sus servicios de trabajos en todo lo concerniente al ramo de tapicería y barniz. Calle de San Juan Baja, núm. 1, Granada. Precios muy económicos.

Gran café.-Pastelería

Sucesores de López Hermanos. Zacaín y Reyes Católicos. Dulces, pasteles, hojaldres, bombones suizos, italianos y españoles.—Exquisito jamón en dulce.—Fiambres de todas clases.—Los artículos que expende esta casa son selectos y superiores.

CONSULTA MEDICA

Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. Todos los días, de 12 a 2. Los Arandas, 5.

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. Por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Profesor de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Horas: de doce a cuatro de la tarde.

Baños de Sierra Elvira ATARFE (Granada)

Temporada de 1910. Médico-Director, D. CARLOS OCAÑA. Aguas termo-minerales, cloruradas, sulfatadas, calcólicas y más ricas en radioactividad. Especiales para la curación de las Enfermedades de la Piel, Reumatismo (en todas sus formas) y demás padecimientos de índole artrítica ó herpética, Parálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, y Neurastenia.

ACADEMIA DE CRISTOPAL COLON

San Matías, 7 y Navas, 2. Preparadora para carreras militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos y similares. Director, D. Cabino Iglesias García, capitán de Caballería, predecente de la Academia General Militar, auxiliado por reconocidas competencias en la enseñanza, como son D. Enrique Avilés Melgar, don Victor Martínez Simancas, profesor de la Academia General Militar y de la Academia del Arma.

Aguas de La Aliseda

Provincia de Jaén. Abierto al público desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre. Tiene un manantial el más nitrogenado y radioactivo del mundo, especialmente para los enfermos catarrales y en general para todas las afecciones de los aparatos respiratorios y cardíaco, con toda clase de aplicaciones de mineras y aguas, bebida sin vestigio alguno de hierro, en lujosa y espléndida instalación, la primera de España.

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltada, bno porcelana 1.ª calidad garantizada) Pesetas 2'30 el kilo. Gran economía. Surtido en todos tamaños a elegir. Ollas, Cacerolas, Crinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazonas, Cacerolas, Ancleros, Jubes, Choculateras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fajitas, Fiambres, Lecheras, Jarras, Tazas, Platos, Pasatorras, Cacerolas, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portavajillas.

Capitol evita la PELUZA

Cura la calvicie!—Pelo a los 30 días. Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA G. BALDA de D. Teodoro Sigler, Reyes Católicos, 31.

GRANADA ACUTAL

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosas y baldosinas y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas a vapor y continuo del sistema más moderno.

Telegramas

Notas políticas

Explicación de un decreto

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una notable carta a "El Aparental", defendiendo de los ataques que se le han dirigido por la publicación del decreto referente a la provisión de cátedras.

El señor Burell publica el alcance de aquella disposición y los móviles que le indujeron a publicarla.

Reformas radicales

"El Liberal" publica un extenso y bien escrito artículo, firmado con las iniciales M. D. A., en el que su autor, que es el actual ministro de la Guerra, siendo general de división, le dice, que no ascenderá nunca a presidente general, ni llegará a desempeñar la cartera.

Como el señor Aznar se ha equivocado, el artículo se considera referido de la promesa de no publicar las reformas, las cuales se refieren a la capacidad militar, a organización y a aspectos, encerrando un completo plan radical.

El artículo de Meila

Según comunican de Roma, en el Vaticano han desmentido lo dicho recientemente por el señor Yáquez de Meila en el artículo que publicó en "L'Echo de Paris", respecto a la intervención de León XIII en el proyecto de casar a don Jaime de Borbón con la princesa de Asturias.

El anterior Pontífice, lo que hizo fué procurar constantemente la conciliación del Rey de España y don Carlos.

Pío X reanuda estas gestiones hace unos años, aconsejando al pretendiente que renunciara los derechos que decía pertenecer a la corona, reconociéndosele a cambio de ello como príncipe de la sangre real.

Las gestiones las dirigió el cardenal Merry.

Cuando se creía conseguido el objeto y se daban en el Vaticano detalles de las fiestas y del "Te Deum" que se cantaría en la Catedral de Madrid, para conmemorar el abrazo de las dos ramas borbónicas, se desistió del proyecto por una causa desconocida.

Hablando con Canalejas

El presidente del Consejo, al recibir hoy a los periodistas, les dijo, que la huelga de metalúrgicos en Barcelona, continúa en igual estado que ayer. Los huelguistas permanecen en actitud correcta.

Las noticias de la huelga de Bilbao son idénticas a las de ayer.

Añadió el señor Canalejas, que ha pedido al capitán general de Vizcaya que en vez de decirle diariamente, como lo hace, el número concreto de obreros que trabajan, mediante el cual no sabe si aumenta o disminuyen los huelguistas, le remita diariamente informes en este sentido.

De incidentes no ha habido más que uno en la mina "Sifide" en donde la Guardia civil hizo disparos al aire y letargo a algunos huelguistas.

Según el señor Canalejas, se han dado órdenes a las autoridades bilbaínas, para que telegrafíen detalladamente al ministro de Estado, a fin de que éste informe todos los días al Rey sobre la marcha de la huelga.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno, que en el Consejo de ministros que se celebrará en la tarde del lunes, además de fijarse la fecha de la apertura del Parlamento, se hará la distribución entre los departamentos del crédito extraordinario de 1.500 millones.

El ministro de la Gobernación

El señor Merino está hoy algo aliviado.

Al medio día se levantó un rato.

Presupuesto concluido. El ministro de Fomento ha marchado a Valado.

Antes de partir, dejó terminado el presupuesto de su departamento.

El decreto de convocación

El decreto convocando las Cortes será enviado el martes a San Sebastián para que lo firme el Rey.

También ha terminado el ministro de Fomento el proyecto de información minera, donde se intercala una parte del Código de minas.

Poseiones

Se ha posesionado de su nuevo cargo de ministro del Tribunal de Cuentas, el que hasta ahora ha sido gobernador de Madrid señor Requero.

También ha tomado posesión el nuevo gobernador don Luis Canalejas.

Proyecto sensacional

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda han tenido una larga conferencia.

Programa parlamentario

El señor Canalejas ha escrito al señor Montero Ríos y al conde de Romanones, dándoles como segura la fecha del seis de Octubre para la apertura de las Cortes.

Las primeras sesiones del Congreso se cree que serán bastante movidas, especialmente el día 14, aniversario del fusilamiento de Ferrer.

La primera semana se dedicará a la discusión del proyecto regulando el trabajo en las minas, alternando con los presupuestos.

En el Senado se presentará el proyecto de servicio militar obligatorio.

Se discutirá además el proyecto referente a la sustitución del juramento por la promesa y a continuación el llamado del candidato.

Regreso de Moret

Para el jueves próximo es esperado en Madrid el señor Moret.

Las subsistencias

Hoy se ha reunido la comisión de Mercaderías del Ayuntamiento de Madrid, para tratar de las subsistencias.

Predomina el criterio de que no se trata de un problema municipal sino nacional y que por lo tanto compete al Gobierno resolverlo.

El alcalde propondrá al Ayuntamiento la implantación de algunas tabajerías y tabonas reguladoras.

Si diera resultado se ampliará el número.

Conflictos obreros

En Bilbao

Incidentes violentos. En las minas de los alrededores de la capital se adoptaron hoy grandes precauciones.

Entre los huelguistas aumenta la efervescencia por la conducta de los patronos al contratar los "squirrels", que vienen engañados.

Han sido detenidos un contratista y su cuñado, que contravinieron los órdenes de las autoridades sobre la forma de reclutar trabajadores.

A medio día ha habido una colisión en la mina entre obreros asociados y "amarillos", que los consignatarios han reclutado en los pueblos proponiéndose prescindir después de ellos.

Los habituales descargadores, para vengarse de los consignatarios, secuestraron a algunos huelguistas.

La colisión de referencia ocurrió del modo siguiente:

Al dirigirse los "amarillos" a trabajar a bordo del vapor "Babios", que se encuentra atracado en el muelle de Urribarte, quisieron los obreros asociados impedirles el paso.

Los "amarillos", sacaron los revólvers y los asociados comenzaron a arrojar piedras contra ellos, sonando en esto varios disparos.

En la puerta de un urinario, el "amarillo" Manuel Ulloa, viéndose cercado por los "rojos", disparó su revólver, hiriendo a un policía.

Han sido detenidos cinco "amarillos" que hicieron disparos, habiendo declarado que el consignatario les aconsejó que fueran armados.

Los agentes dispersaron los grupos repartiéndoles sablazos.

Esta mañana temprano llegaron de Ortuella fuerzas del regimiento de la Lealtad, que en unión de otras del Saboya, tomaron militarmente las minas para proteger a los escasísimos trabajadores penados en las mismas, calculándose que cada cincuenta soldados custodiaban un trabajador.

En Arbolada un grupo formado por unos veinte huelguistas apaleó a varios "squirrels", haciéndolos huir.

Uno de los "squirrels" resultó contusionado.

Un cabo y cuatro soldados detuvieron a seis de los agresores, encarcelándolos.

En Gallarta, frente a la prevención, se reunió un numeroso grupo formado por hombres y mujeres. La Guardia civil cargó sobre él, dispersándolo.

Doce parejas de caballería condujeron armados a varios detenidos en Ortuella para trasladarlos en el ferrocarril a Bilbao.

Les seguían, horrosas, sus mujeres, consolándolas los detenidos.

Un grupo de huelguistas agredió a otro de trabajadores en las minas "Gustavo" y "Miravilla".

Los civiles dispararon al aire y los huelguistas contestaron a pedradas, acendiendo más fuerzas de caballería, que pusieron en dispersión a los agresores.

De esta colisión resultó un herido. Los trabajos se suspendieron en estas minas.

Madrid 17.

Un patrono y sus obreros. El Centro republicano federal de Madrid, felicitó al patrono señor Martínez Rivas, por su actitud con respecto a los huelguistas.

Dicho señor ha contestado, declinando los elogios que se le tributan y diciendo, que en la actual contienda ha accedido a la justa demanda de los trabajadores a cuyo lado estará siempre, porque al fin y al cabo le han proporcionado, con el sudor de sus frentes, todo cuanto posee.

Trabajadores en descenso. Según informan de Bilbao, hoy trabajan menos "squirrels" que días anteriores.

Se han registrado algunas coacciones. Por realizarlas, ha detenido la Guardia civil a varios huelguistas.

Disparos al aire. En la mina "Sifide", sesenta huelguistas apedrearon e insultaron a los "squirrels".

La Guardia civil invitó a los agresores a que se retiraran, pero la advertencia no tan solo fué desoída, sino que arrojaron los huelguistas en la piedra.

Los de la benemérita entonces dispararon al aire y persiguieron a los obreros, obligándoles a disolverse.

Uno de los fugitivos se cayó, fracturándose una pierna.

Fué conducido al Hospital.

Caseta incendiada. Anoche fué quemada la caseta en que está instalado el teléfono de señales.

Los patronos atribuyen el hecho a una venganza.

Coacciones. En Pucheta, los huelguistas detuvieron a doce obreros que trabajaban en los lavaderos de mineral.

También coaccionaron a los trabajadores de la mina "Juliana".

La Guardia civil detuvo a dos de los huelguistas.

Un grupo de éstos rodeó los domicilios de seis "squirrels", impidiéndoles salir al trabajo.

También impidieron que las mujeres de los "squirrels" les llevaran a éstos la comida.

Catorce "squirrels" de Portugaleta, que marchaban por la carretera a trabajar en las minas, fueron detenidos por un grupo de huelguistas, los cuales les impidieron continuar el camino.

Estos piden la jornada de nueve horas y media, cobrando la media hora restante a un precio extraordinario, que no llegará a las 10 pesetas que ofrecen los patronos.

Para solucionar el conflicto, se ha propuesto la jornada de nueve horas y media, estando los obreros obligados a trabajar media hora más, si exigen los patronos, pero cobrándola como extraordinaria.

Los obreros no aceptan esta fórmula por figurar la media hora como obligatoria.

Los patronos también la rechazan, manteniendo la jornada de diez horas como en todas las minas de España y del extranjero.

Se conviene generalmente en la necesidad de que patronos y obreros renueven las Juntas que los representan pues las actuales, por funcionar desde el primer día del conflicto se hallan excitadas, siendo mutuamente incompatibles.

Continúa la intransigencia. Las últimas noticias de Bilbao dicen, que la huelga se mantiene por el orgullo de los patronos y obreros.

Aquellos piden que se trabaje diez horas, dando una gratificación de 10 pesetas, hasta fin de Octubre, pues en Noviembre empieza la jornada de nueve horas que aceptan los obreros.

En Barcelona

La huelga de metalúrgicos. La huelga de metalúrgicos se ha agravado.

El número de huelguistas es de siete mil.

El gobernador continúa celebrando conferencias para buscar una solución. Los metalúrgicos de la "Maquinista terrestre y marítima", han acordado seguir en huelga.

Son esperados 300 guardias civiles, para reforzar los que hay actualmente en Barcelona.

Reunión sin resultado. En la reunión, que bajo la presidencia del secretario del Gobierno civil se verificó ayer en Sabadell para solucionar la huelga, no se llegó a un acuerdo por carecer de poder uno de los representantes de una empresa.

En la reunión se sostuvo una discusión larga y acalorada.

El secretario, que regresó a Barcelona, ha vuelto hoy a Sabadell, para hacer gestiones encaminadas a conjurar las huelgas y evitar que el lunes se declare el paro general.

Petición de socorros. Los metalúrgicos han escrito a todas las sociedades obreras de la nación pidiéndoles socorros.

La recaudación voluntaria local asciende a 500 pesetas.

Además de las cuatro casas conpeñadas, otras cuatro muy importantes han aceptado las bases de los obreros.

Impresiones pesimistas

Las impresiones del Gobierno respecto a las cuestiones obreras son pesimistas, especialmente en lo que se refiere a la de metalúrgicos de Barcelona, que tiende a agravarse, sobre todo en Tarrasa y Sabadell.

Para el lunes se anuncia la huelga de tipógrafos.

La cuestión Marina-Maestre

Madrid 16. Herald de Madrid publica el acta de las gestiones realizadas por los padrones del señor Maestre y del general Marina.

Estos reconocen el derecho que tiene el primero a emitir juicios y opiniones públicas sobre los actos de los hombres basados en hechos exactos; pero al llamar desastrosos y derrotas infames a los combates, aprecia los hechos equivocadamente, haciendo consecuencias injuriosas para el general Marina y ostentándole gravemente.

Mantienen las cartas que le dirigió pidiéndole una reparación caballerosa.

Los representantes del señor Maestre dicen que éste considera haberse fundado en hechos exactos, y que si se demuestra que no lo eran, no sólo rectificaria, sino que retiraría cuantos razonamientos le han inspirado aquéllos.

Posteriormente, los representantes del general Marina, apreciando en cuanto valen las explicaciones de los representantes del señor Maestre declaran que no pueden aceptarlas, y considerarlas insuficientes para destruir el daño causado. Insisten en pedir una reparación, que en primer término y concretamente pidió su representado.

Los representantes del señor Maestre declaran a su vez que ven con honda pena defraudadas sus esperanzas de concordia.

En la imposibilidad de conciliar opiniones tan opuestas, los representantes de uno y otro dan como terminada la misión que se les confió, lamentando no haber resuelto de común acuerdo el conflicto.

Firman este documento don Amós Salvador, el doctor Ramón y Cajal, el marqués de Martorell y don Antonio Tovar.

Seguidamente publica el Herald las cartas cruzadas entre los contendientes.

La primera es del general Marina, protestando de la campaña del señor Maestre y de los insultos groseros que lanza contra los combatientes del barranco del Lobo, rechazándolos y arrojándoselos al rostro, considerando proceder cobarde y antipatriótico el faltar a la verdad a sabiendas y retándole al campo de los caballeros.

Según la contestación del señor Maestre, no explicándose cómo se intenta apelar al desafío para amordazarle y que su pluma se desvíe de la campaña, que sigue teniendo por único móvil el bien de la Patria y el amor al Ejército.

Rechaza como un patetismo de la justicia el atavico, bárbaro, medieval procedimiento del duelo.

Rechaza asimismo el dictado de antipatriota, y dice que cuando se refirió a la derrota infame, aplicaba este apóstrofo para excusar el proceder de los bárbaros rifeños mutilando los cuerpos de nuestros mártires.

Rechaza también los dictados de cobarde y mentiroso, y otros improprios que se le dirigen, comprendiendo que se busca el lance personal a toda costa, como si éste pudiera hacer que el desahogado combate del barranco del Lobo se trocara en una brillante victoria.

Viene después una nueva carta del general Marina, insistiendo en las afirmaciones de su primera y rechazando disquisiciones filosóficas, asegurando que no las entiende, y diciendo que ha dejado su destino para ventilar esta cuestión.

Exige una reparación, diciendo que de no darse cumplida, se verá obligado a emplear incluso la violencia.

En su contestación el señor Maestre declara que no injuria a nadie, y lamenta que persista un error de interpretación y de concepto de lo que significa su actitud.

Segue a esto un telegrama del general Marina, exigiendo contestación a su última, y otra carta del señor Maestre, en la que éste insiste en que le repugna el duelo, como indigno de los hombres civilizados y cultos; pero que como también tiene dentro del cuerpo su pedazo de bestia, se pone a disposición del general Marina, y ombla sus representantes y se dispone a venir a Madrid cuando se le ordene.

Intento de fuga. Madrid 17. Comienzan de Coruña, que al hacer anoche los vigilantes de la cárcel la requis, en el departamento llamado de Caridad, que se considera el más seguro, vieron los barros de tres reos, que dan al mar, completamente cortados.

Se supone, que se tramaba alguna fuga, para anoche mismo, en combinación con algún barco velero.

Las autoridades practicaron diligencias y merced a ellas se declaró ante un recluso llamado Hipólito Frisur, procesado por haber dado muerte a su querida y para quien pide el fiscal la última pena.

Manifestó Hipólito, que las sierras con las que cortó los hierros las arrojó al retrete.

Con el anterior están cinco presos.

Desde San Sebastián

Excursión regia

El Rey ha marchado en automóvil a Biarritz.

Regresará al anochecer.

Las declaraciones del Mokri. El señor García Prieto ha telegrafado a Fanger pidiendo confirmación a las declaraciones que se atribuyen al Mokri.

El ministro de Estado cree que se trata de una mala interpretación.

La Asamblea de enseñanza

En "súdexpro" ha llegado a San Sebastián el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, llevando el decreto por el que se convoca la Asamblea de enseñanza.

La citada disposición la firmará mañana el Rey.

Noticias de Barcelona

Radicales y carlistas. Los radicales se proponen celebrar en Premio del Mar un "aplecho" en el mismo sitio que tuvo efecto el de los carlistas.

Crisis ministerial

El alcalde accidental ha afirmado que tiene noticias de que el Gobierno se halla en crisis.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 16, Día 17. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, E, D, C, B, G, H, Amortizable 5 por 100, serie E, D, C, B, A, 4 por 100, serie E, D, C, B, A, Obligaciones, Acciones, Banco de España, Hipotecaria, de Castilla, Hispano-America, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, Preferentes, Ordinarias, Cédulas, Obligaciones hipotecarias, Obligaciones azucareras, CARRIBOS, Paris a la vista, Franc, Londres, Libras, BOLSA DE PARÍS, 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés, Varias noticias, Madrid 16, Un conflicto por un cuadro, El Jurado de la sección de Pintura de la Exposición de Bellas Artes, Se titula 1909, y es una composición inspirada en el fusilamiento de Ferrer, Representa el cadáver de éste al ser ejecutado, custodiándolo el ángel de la Piedad, Presencia la ejecución un pelotón de gente, cuyas figuras, destacándose sobre la negra muralla del Montjuich, están pintadas con gran habilidad, Se cree que el Jurado no admitirá el cuadro, Intento de fuga, Madrid 17, Comienzan de Coruña, que al hacer anoche los vigilantes de la cárcel la requis, en el departamento llamado de Caridad, que se considera el más seguro, vieron los barros de tres reos, que dan al mar, completamente cortados, Se supone, que se tramaba alguna fuga, para anoche mismo, en combinación con algún barco velero, Las autoridades practicaron diligencias y merced a ellas se declaró ante un recluso llamado Hipólito Frisur, procesado por haber dado muerte a su querida y para quien pide el fiscal la última pena, Manifestó Hipólito, que las sierras con las que cortó los hierros las arrojó al retrete, Con el anterior están cinco presos, Desde San Sebastián, Excursión regia, Madrid 17, El Rey ha marchado en automóvil a Biarritz, Regresará al anochecer, Las declaraciones del Mokri, El señor García Prieto ha telegrafado a Fanger pidiendo confirmación a las declaraciones que se atribuyen al Mokri, El ministro de Estado cree que se trata de una mala interpretación, La Asamblea de enseñanza, En "súdexpro" ha llegado a San Sebastián el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, llevando el decreto por el que se convoca la Asamblea de enseñanza, La citada disposición la firmará mañana el Rey.

terio de Instrucción pública, llevando el decreto por el que se convoca la Asamblea de enseñanza.

La citada disposición la firmará mañana el Rey.

Noticias de Barcelona

Radicales y carlistas

Los radicales se proponen celebrar en Premio del Mar un "aplecho" en el mismo sitio que tuvo efecto el de los carlistas.

Crisis ministerial

El alcalde accidental ha afirmado que tiene noticias de que el Gobierno se halla en crisis.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 16, Día 17. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, E, D, C, B, G, H, Amortizable 5 por 100, serie E, D, C, B, A, 4 por 100, serie E, D, C, B, A, Obligaciones, Acciones, Banco de España, Hipotecaria, de Castilla, Hispano-America, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, Preferentes, Ordinarias, Cédulas, Obligaciones hipotecarias, Obligaciones azucareras, CARRIBOS, Paris a la vista, Franc, Londres, Libras, BOLSA DE PARÍS, 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés, Varias noticias, Madrid 16, Un conflicto por un cuadro, El Jurado de la sección de Pintura de la Exposición de Bellas Artes, Se titula 1909, y es una composición inspirada en el fusilamiento de Ferrer, Representa el cadáver de éste al ser ejecutado, custodiándolo el ángel de la Piedad, Presencia la ejecución un pelotón de gente, cuyas figuras, destacándose sobre la negra muralla del Montjuich, están pintadas con gran habilidad, Se cree que el Jurado no admitirá el cuadro, Intento de fuga, Madrid 17, Comienzan de Coruña, que al hacer anoche los vigilantes de la cárcel la requis, en el departamento llamado de Caridad, que se considera el más seguro, vieron los barros de tres reos, que dan al mar, completamente cortados, Se supone, que se tramaba alguna fuga, para anoche mismo, en combinación con algún barco velero, Las autoridades practicaron diligencias y merced a ellas se declaró ante un recluso llamado Hipólito Frisur, procesado por haber dado muerte a su querida y para quien pide el fiscal la última pena, Manifestó Hipólito, que las sierras con las que cortó los hierros las arrojó al retrete, Con el anterior están cinco presos, Desde San Sebastián, Excursión regia, Madrid 17, El Rey ha marchado en automóvil a Biarritz, Regresará al anochecer, Las declaraciones del Mokri, El señor García Prieto ha telegrafado a Fanger pidiendo confirmación a las declaraciones que se atribuyen al Mokri, El ministro de Estado cree que se trata de una mala interpretación, La Asamblea de enseñanza, En "súdexpro" ha llegado a San Sebastián el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, llevando el decreto por el que se convoca la Asamblea de enseñanza, La citada disposición la firmará mañana el Rey.

Interior fin corriente. 85'45 85'35

fin próximo. 85'40 85'30

contado serie F. 87'45 85'30

E. 85'70 85'30

D. 87'00 85'30

C. 87'60 87'70

B. 87'55 87'70

G. 87'65 87'70

H. 87'65 87'70

Amortizable 5 por 100, serie E. 101'90 101'00

D. 100'00 101'00

C. 100'90 101'00

B. 101'00 101'00

A. 101'00 101'00

4 por 100, serie E. 80'00 80'00

D. 80'00 80'00

C. 80'00 80'00

B. 80'00 80'00

A. 80'00 80'00

diferentes series. 93'10 93'10

Acciones. Banco de España. 449'00 450'00

Hipotecaria. 00'00 287'00

de Castilla. 00'00 00'00

Hispano-America. 00'00 00'00

Tabacos. 00'00 352'40

Explosivos. 00'00 00'00

Altos Hornos. 00'00 00'00

Azúcares. Preferentes. 61'25 61'00

Ordinarias. 18'60 15'00

Cédulas. 00'00 00'00

para quienes se pide también la pena de muerte.

Se supone, que todos ellos estaban complicados en el intento de fuga.

La prensa de Coruña al ocuparse hoy de este asunto celebra el estado vergonzoso en que se halla la prisión, en la que existen 111 penados, todos por delitos de importancia.

Los periódicos se muestran alarmados del considerable número de tentativas de evasión que se han registrado en dos años.

A Barcelona

</

